

ADEMÁS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES Y DE REPRESENTACIÓN, LA CÁMARA LE OFRECE UN AMPLIO ABANICO DE SERVICIOS, DE LOS QUE A CONTINUACIÓN REPASAMOS LOS MÁS RELEVANTES.

ÁREA DE COMERCIO EXTERIOR

Documentación para el Comercio Exterior

- Certificados de origen
- Visado de documentos para la exportación
- Certificado de Libre Venta
- Certificados de antecedentes
- Cuadernos ATA (Admisión Temporal a Aduanas)



Servicios de Promoción Exterior

La Cámara de Comercio de Pontevedra, Vigo y Vilagarcía programa, anualmente, una amplia serie de acciones para ayudar a las empresas a abordar mercados exteriores:

- Misiones comerciales
- Visitas y participaciones en ferias internacionales
- Misiones comerciales inversas
- Encuentros empresariales
- Jornadas, seminarios, etc.

Bolsa de Subcontratación Industrial de Galicia

La Bolsa de Subcontratación Industrial de Galicia es un servicio de las Cámaras de Comercio gallegas con sede en Vigo que agrupa a un colectivo de pequeñas y medianas empresas de nuestra Comunidad Autónoma, encuadradas en los sectores industriales del metal, construcción naval, plástico, caucho, electricidad, electrónica, cerámica, química, ingenierías y servicios tecnológicos.

Tramitación de documentos con el exterior

Realizar desde una empresa los trámites necesarios para poder enviar documentos fuera del país y/o tramitar visados implica un elevado coste en recursos y tiempo, sobre todo para los que deben llevarse a cabo en Madrid. Las compañías en ocasiones no pueden ni deben asumirlos. Lo idóneo para las empresas es tener un único interlocutor cercano a ellas, por eso, en el Departamento de Comercio Exterior de la Cámara de Comercio emplearemos nuestra experiencia para hacer trámites y legalizaciones de una manera ágil y eficaz.



Recobro de deudas internacionales

Pensado para las empresas que sufren un impago la Cámara de Comercio tiene un servicio que utiliza todos los recursos posibles antes de recurrir a la vía judicial para recuperar la deuda. El proceso implica que la empresa afectada presente en la Cámara toda la documentación e información que permita abrir la vía negociadora. Es un servicio que no tiene ningún coste si no se consiguen resultados.



Recuperación de IVA en compras en el extranjero

La Cámara ofrece ahora la posibilidad de solicitar, en nombre de las empresas, el retorno del IVA en los países de la Unión Europea y todos aquellos que tengan convenio de reciprocidad con España. Dentro de esta actividad los técnicos del departamento facilitan asesoría sobre los conceptos recuperables, siguen los expedientes en las administraciones de hacienda de forma detallada y emiten recursos si es necesario.

Asesoramiento en comercio exterior

Desde el departamento de Comercio Exterior de la Cámara respondemos a consultas sobre temas relacionados con la internacionalización, como los distintos aranceles para la importación o exportación de productos y servicios, o cómo tramitar documentos necesarios. Además, elaboramos y ponemos a disposición de los consultantes listados de empresas extranjeras de un determinado país o sector, con detalles sobre las compañías de interés.

Asesoría jurídica internacional

La Cámara de Comercio dispone de un nuevo servicio de asesoría jurídica internacional. Los servicios jurídicos internacionales incluidos en esta iniciativa serán los referentes a las materias de derecho mercantil, fiscal, procesal, laboral, inmobiliario y de nuevas tecnologías, siempre que tengan un punto de conexión con el ámbito de internacionalización de la empresa.

Registro ante la FDA (Food and Drug Administration)- EEUU

Si quiere introducir sus productos en EEUU, la Cámara le gestiona el registro de establecimiento extranjero ante la FDA (Food and Drug Administration), un requisito previo para poder exportar alimentos, bebidas, medicamentos y cosméticos. La normativa americana, en el marco de la Ley de Bioterrorismo, comúnmente conocida como Bioterrorism Act, exige la renovación de dicho registro cada dos años. La Cámara de Comercio también ofrece este servicio de mantenimiento, así como otros servicios relacionados: registro de establecimiento ante la LAFC (para empresas conserveras), revisión de etiquetas de alimentos, exención del requisito de aprobación de etiquetas para ferias, shows, catas o muestras, etc.

ÁREA DE FORMACIÓN

La Cámara programa, semestralmente un amplio abanico de cursos y seminarios, agrupados en las siguientes áreas temáticas:

- Cursos generales
- Idiomas
- Informática y nuevas tecnologías
- Comercio Exterior
- Jornadas y seminarios

La programación está pensada para que los trabajadores en activo puedan compaginar la asistencia a los cursos con su actividad diaria, por lo que la mayoría comienzan fuera del horario laboral. Al finalizar cada curso, la Cámara entrega un diploma a los alumnos que acredita su asistencia y aprovechamiento.

Además la Cámara puede responder a sus necesidades especiales, diseñando programas a medida en formación in-company, adaptados a los requerimientos de empresas, grupos o asociaciones.



ÁREA DE EMPRENDEDORES

Creación de Empresas

Información y asesoramiento sobre el proceso de constitución de una empresa, y el inicio de la actividad empresarial.

Ayuda al emprendedor en la elaboración/tutorización del Plan de Empresa interactivo de la DGPYME que permite evaluar la viabilidad de la idea empresarial.

Información sobre temática empresarial general:

- Financiación
- Fiscalidad
- Programas de ayudas públicas
- Contratación laboral y Seguridad social
- Innovación empresarial
- Cooperación empresarial e internacionalización



Tramitación del alta en Autónomos, y de la constitución de Sociedades Limitadas y SLNE

La Cámara de Comercio es un Punto PAE (Punto de Asesoramiento a Emprendedores). Esto significa que:

- Presta a los emprendedores determinados servicios gratuitos
- Desde la Cámara se puede realizar el trámite de Constitución de una Sociedad Limitada Nueva Empresa o una Sociedad Limitada



Vivero de Empresas

La Cámara de Comercio de Pontevedra, Vigo y Vilagarcía cuenta con tres viveros de empresas

- En Pontevedra, situado en la calle García Camba nº 8 1º. Dispone de 6 despachos equipados, una sala de usos múltiples, un área de recepción y otros servicios comunes.
- En Vigo, en la plaza de Fernando Conde Montero-Ríos, junto a las actuales instalaciones de la Cámara en la ciudad. Dispone de 19 despachos amueblados con conexión informática, terminal telefónica y una sala de juntas.
- En Vilagarcía, en la Avda. del Dr. Tourón 47, también junto a las instalaciones de la sede de la Cámara en Vilagarcía.

ÁREA JURÍDICA

Asesoramiento jurídico

Estudio y asesoramiento en todas aquellas cuestiones jurídicas –derecho civil, administrativo, mercantil, laboral, tributario– que el público elector demanda. También informa sobre modelos contractuales.

Servicio de Reclamaciones Empresariales

Este servicio pretende ser un modo de intentar solucionar las diferencias surgidas en el cumplimiento de un contrato/relación jurídica o comercial existente entre empresarios. Puede solicitarlo dirigiéndose al servicio jurídico de la Cámara.

Corte de arbitraje

El arbitraje es un procedimiento rápido, eficaz y económico, para solventar las controversias que puedan surgir de una relación jurídica cualquiera siempre que sea sobre una materia de libre disposición para las partes.



ÁREA DE COMERCIO INTERIOR

Nuestros técnicos les ofrecerán un completo asesoramiento y programas de apoyo a la actividad comercial, así como orientación en legislación para el comercio interior, específicamente en el terreno de calendario de apertura, condiciones comerciales, regulación de promociones, descuentos, rebajas y saldos, etc...



ÁREA DE COMUNICACIÓN

Servicio de Noticias Económicas

Boletín digital de información diaria que puede recibir en su correo cada mañana. Titulares económicos de Faro de Vigo, La Voz de Galicia, El Correo Gallego, El País edición Galicia y los principales diarios nacionales y económicos (Expansión y Cinco Días).

Servicio de Dossier de Prensa

Dossier de Prensa diario (De Lunes a Viernes) que puede recibir en su correo con la digitalización de las principales noticias económicas de la prensa local y regional.

Boletines electrónicos

La Cámara de Vigo elabora y envía las siguientes publicaciones:

- Boletín de Formación. Periodicidad quincenal
- Boletín Económico. Periodicidad trimestral
- Boletín Jurídico. Periodicidad mensual
- Boletín Comercio Exterior. Periodicidad, según necesidad del departamento
- Revista Área Cámara Vigo. Periodicidad mensual (excepto agosto)



OTROS SERVICIOS

Certificados digitales

La Cámara de Comercio, como Autoridad de Registro de Camerfirma, la entidad de le ofrece la posibilidad de obtener su certificado digital específicamente adaptado a las necesidades empresariales, incluyendo Certificados de Persona Jurídica, Certificados de E-Factura, Certificados de Servidor Seguro, etc...

Información Económica, Listados e Informes

La Cámara le ofrece la posibilidad de acceder a la mayor base de datos de datos empresariales de España: CAMERDATA, que combina información de sociedades y de empresarios individuales, y permite acceder a listados de empresas seleccionados por áreas y sectores, disponer de informes sectoriales con información económica agregada, e informes comerciales sobre una empresa en particular.

Además, podemos ofrecerle informes geoposicionados, referenciados a un punto geográfico concreto y un radio de influencia, con detalles sobre la competencia en un determinado sector y sobre el mercado potencial en el radio definido, lo que resulta de gran utilidad en la evaluación de viabilidad en nuevas implantaciones comerciales.

Otra documentación

- Certificaciones de IPC general
- Autenticación de documentos
- Hojas de Reclamaciones

Alquiler de aulas y salas

La sede de la Cámara cuenta con amplias aulas y salas, y de un salón de actos dotadas de equipos audiovisuales, y con todo el equipamiento necesario para la celebración de cursos, reuniones, seminarios y otros eventos. En las salas de la Cámara podrá realizar reuniones de empresa, presentación de productos, actividades formativas internas, etc.



MEDIO AMBIENTE

Informe preliminar de la situación del suelo

El Real Decreto 9/2005, de 14 de enero, por el que se establece la relación de actividades potencialmente contaminantes del suelo y los criterios y estándares para la declaración de suelos contaminados, obliga a las empresas de las actividades incluidas en dicha normativa, a presentar un Informe Preliminar de la Situación del Suelo. La Cámara de Comercio, a través de personal especializado, le ofrece el servicio de elaboración de dicho Informe, así como su actualización, según establece la legislación vigente. Las actividades afectadas por este requisito son aquellas que se enumeran en el Anexo I del R. D. 9/2005, así como aquellas que no se encuentran en este Anexo pero cumplen con una serie de condiciones. Si desconoce esta obligación, la Cámara de Comercio le asesora en su cumplimiento.

Informe de requisito ambientales

Toda actividad empresarial desencadena algún impacto ambiental y el desconocimiento de la normativa no exime de su cumplimiento. Por este motivo, la Cámara de Comercio le ofrece un servicio, mediante el cual, obtiene un informe personalizado sobre los requisitos medioambientales que debe cumplir su empresa, según la legislación vigente. A mayores, esta Corporación ofrece también el servicio de actualización. Cada vez que se produzcan modificaciones legales que puedan afectar a su empresa, será actualizado y entregado un nuevo Informe. Este servicio es muy útil para aquellas empresas que posean un Sistema de Gestión Ambiental, conforme a la ISO 14001 o EMAS

PROGRAMAS ESPECIALES

Además de los servicios anteriores la Cámara de Comercio desarrolla numerosos programas especiales, en colaboración con la Xunta de Galicia, El Consorcio de la Zona Franca de Vigo y la Cámara de Comercio de España.